INFORME DE GESTIÓN N°9
PERIODO: Correspondiente al mes de Noviembre del 2024.

CONTRATO N° CD-08-2024-1389

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Coordinar conforme a los lineamientos del enlace distrital el componente de la política pública: asistencia y atención integral de las víctimas del conflicto armado, garantizando la correcta planificación de las actividades, la gestión oportuna de los insumos, la adecuada implementación de las acciones y el seguimiento a las mismas conforme a los indicadores y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial y a la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.	Organicé mesa de trabajo con el equipo del proyecto Asistencia Y Atención de manera virtual con el propósito de comunicar lineamientos que potencien el desarrollo de los procesos establecidos en el Plan Operativo Anual y el cumplimiento de estos, tales como: *Gestión documental en físico del mes de Octubre, Agenda de las actividades a realizar en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Las Jornadas Descentralizadas y la realización del informe sobre los Componentes de la Ayuda Humanitaria Inmediata y el Informe general de las atenciones a las familias del Desplazamiento Masivo del municipio de Simití – Bolívar.* Desarrollé mesa de trabajo con líderes de Proyecto en los cuáles se abordaron las temáticas de: *Elaboración de los productos del Plan de Acción, Productos con continuidad en el cuatrienio, Plan de Capacitación, actividades grandes pendientes por desarrollar y requerimientos para la realización de estas.* Recepción, revisión, consolidación y remisión para solicitud de los requerimientos de insumos y materiales a utilizar en las actividades propias del programa por los diferentes proyectos. **(Anexo 1).**

2. Promover la difusión de la oferta institucional a todos los participantes del programa, mediante la planificación y ejecución de actividades comunicacionales tales como diseño de mensajes, entrevistas, redacción de boletines, publicaciones en redes sociales, materiales fotográficos y audiovisuales, monitoreo de medios masivos de comunicación en los que se identifique la información publicada sobre las acciones e historias del programa de atención a víctimas.	Efectué acompañamiento al equipo de trabajo para la divulgación en sala de espera sobre las Ofertas Vigentes del Distrito. Adicionalmente, seguimiento en la actualización y publicación de estas en la cartelera que reposa en el Centro Regional. Compartí la oferta institucional vigente del Distrito a través de las redes sociales de Instagram y WhatsApp. En articulación con comunicaciones se elaboró pieza gráfica que se imprimió en los Mugs que se entregaron en la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. (Anexo 2).
3. Realizar y/o coordinar talleres y/o actividades en los diferentes ejes temáticos que fomenten el adecuado desarrollo psicosocial de los participantes del programa.	Coordiné en conjunto con el equipo de trabajo psicosocial las actividades a realizar en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, para desarrollar actividades en espacios, divididos en dos fechas, las cuales, tenían el propósito de fortalecer el conocimiento de los tipos de violencia y sensibilizar a las mujeres a la no aceptación de ningún tipo de estás en sus familias, para generar entornos de paz y tolerancia para la mujer. (Anexo 3).
4. Asesorar a las secretarías técnicas, apoyar en el desarrollo y participar en los diferentes espacios de articulación y otros espacios creados o existentes en el territorio relacionados con el programa, y a la política pública de atención a víctimas del conflicto Armado.	Asistí a la Mesa de Trabajo virtual con la Unidad Para Las Víctimas en la cual se abordaba la temática de la logística del EXPOPAZ, en esta, se indagaba cuál sería la participación de cada entidad en este evento, para lo cual, el programa de atención a víctimas participará con un Stand de socialización de la Oferta del Centro Regional. Estuve Presente en el Segundo Subcomité de Atención, Asistencia, Medidas de Satisfacción, Rehabilitación y Enfoque Diferencial, dónde se socializaron los compromisos del primer Subcomité, se informó sobre los avances de los indicadores planteados en el Plan de Acción Territorial. Todas estas acciones en pro de la realización del Comité Territorial de Justicia Transicional – CTJT. (Anexo 4).
5. Sistematizar y analizar la información relacionada con el seguimiento y monitoreo de indicadores del programa y la política pública de atención a víctimas, consolidar los soportes, realizar los reportes que establece el Programa en las plataformas definidas para ello,	Según el Plan Operativo Anual- POA, informé lineamientos y orientación al equipo de trabajo para considerando el tiempo para el cumplimiento de los indicadores establecidos en dicho plan. Recopilé la información en el informe de Gestión de las actividades propias del proyecto de Asistencia Y Atención Integral a las Víctimas y verifiqué los soportes de las actividades para el cargué a la plataforma creada para tal

además de los sistemas de información establecidos por las entidades del orden nacional y el Ministerio público y elaborar los informes previstos que den cuenta de los avances en el cumplimiento de las metas de acuerdo a las herramientas de planeación consignando oportunamente la información en las plataformas definidas para ello.	fin. Verifiqué que la información de los anexos y la de los informes fuera congruente para posteriormente, realizar la Consolidación de las actividades desarrolladas por los equipos de trabajo de los proyectos en el informe de gestión mensual del programa. (Anexo 5).
6. Revisar y realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y entrega de los anexos de cada informe (archivos físicos y digitales) de su equipo de trabajo, garantizando al supervisor que estos cumplan con los requerimientos exigidos.	Comuniqué al equipo de trabajo sobre el correcto y oportuno cargue de los soportes de las obligaciones realizadas. Verifiqué que los soportes cargados en la plataforma establecida para tal fin (*Google Drive) por el equipo de trabajo* correspondieran con las actividades y obligaciones desarrolladas para la garantía del supervisor conforme lo requerido. (Anexo 6).
7. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	*Efectúe acompañamiento en la logística de la Feria de Servicios realizada en el Centro Regional.* *Socialicé la Oferta Institucional Vigente del Centro Regional en la Feria de Servicios.* Realicé acompañamiento al equipo de trabajo del proyecto de Reparación Integral en el proceso de desarrollo del evento de "Certificación de Semilleros Ambientales". **(Anexo 7).**

Atentamente,

Liz Yolayne Fontalvo Gómez

LIZ YOLAYNE FONTALVO GÓMEZ
C.C: 1.045.724.927 de Barranquilla

ANEXOS

ANEXO 1: Mesas de trabajo con el equipo para lineamientos sobre el óptimo desarrollo de los procesos propios del programa.





ANEXO 2: Difusión de ofertas y pieza gráfica impresa en los Mugs entregados en el marco de la Conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.





ANEXO 3: Muestra de la agenda construida con las actividades a realizar con el equipo psicosocial con tópicos orientados a la no violencia en el marco de la conmemoración del día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

FECHAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:
Noviembre 25 y 27 del 2024.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer en las mujeres partícipes de las actividades el conocimiento sobre los tipos de violencia y sensibilizar sobre la no aceptación de estas en sus familias, para construir entornos de paz, tolerancia y respeto.

PROYECTO ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO.

La ONU declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, como una manera de invitar a los habitantes de los 5 continentes a unirse y elevar su voz contra este flagelo.

El Día Internacional Para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, busca «la relevancia universal del principio de la no violencia y el deseo de conseguir una cultura de paz, tolerancia, comprensión y no violencia».

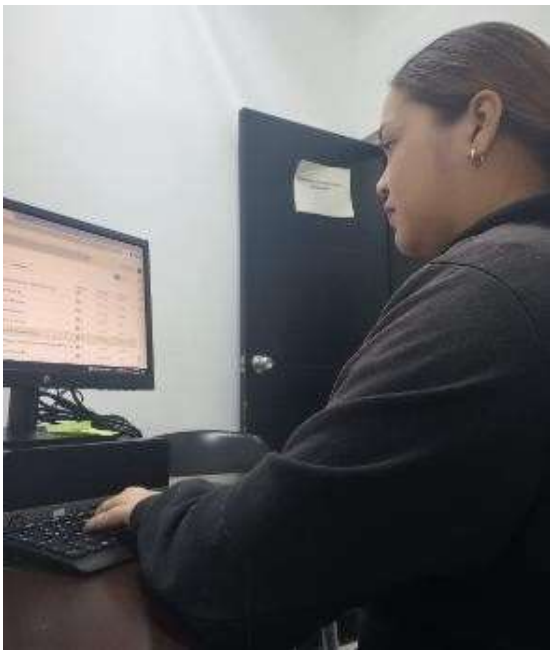
ANEXO 4: Participación en la reunión virtual con la Unidad para las víctimas sobre la logística del EXPOPAZ y asistencia al Subcomité de Asistencia, Medidas de Satisfacción, Rehabilitación y Enfoque Diferencial



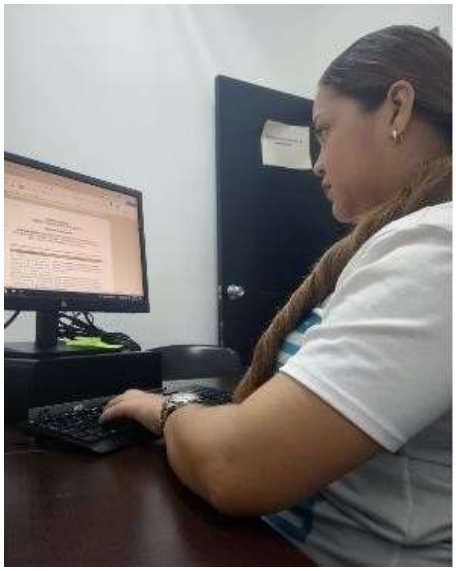


ANEXO 5: Análisis de la información sobre el informe de Gestión de las actividades propias del proyecto y las cargué a la plataforma creada para tal fin.





ANEXO 6: Revisión y seguimiento de las obligaciones del equipo de trabajo garantizando el cumplimiento de los requisitos exigidos por el supervisor:



ANEXO 7: Cumplimiento de las demás actividades inherentes al objeto del contrato.



